



## Subsidios de EBT de verano para alimentos

### ¡Conozca el programa EBT de verano de Nueva York, que ayuda a alimentar a los niños este verano!

El programa de Transferencia Electrónica de Beneficios (Electronic Benefit Transfer, EBT) de verano ayudará a las familias a comprar alimentos para sus hijos en edad escolar durante el verano. Las familias recibirán **\$120** en subsidios alimentarios por cada niño elegible.

Los niños que reúnen los requisitos recibirán los subsidios de EBT de verano para alimentos en una tarjeta EBT. Las familias pueden usar estos subsidios de EBT de verano para comprar alimentos como frutas, verduras, carne, cereales integrales y lácteos en **las tiendas minoristas de comestibles autorizadas, los mercados de productores agrícolas** y en cualquier otro lugar que acepte el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP).

La mayoría de los niños califican automáticamente para EBT de verano y no necesitan inscribirse en el programa. Sin embargo, es posible que algunos niños deban presentar una solicitud. Para recibir subsidios de 2025, envíe una solicitud por Internet antes del 4 de septiembre de 2025.

#### Tienen inscripción automática:

- Los niños que tienen entre 6 y 16 años y recibieron SNAP, Asistencia Temporal o Medicaid en cualquier momento durante el período de elegibilidad.
- Los niños cuya escuela los certificó directamente para recibir comidas gratuitas o a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares (National School Lunch Program) durante el año escolar 2024-25.
- **Los niños que tienen inscripción automática NO deben presentar una solicitud.**

#### Deben presentar una solicitud:

- Los niños que no tienen inscripción automática,
- Su grupo familiar cumple con los **requisitos de ingresos** para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido,
- Los niños asisten a una escuela que participa en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares.
- La solicitud electrónica está disponible en **SummerEBT.ny.gov**

Los subsidios de EBT de verano que no se utilizan caducan y se eliminan de la tarjeta EBT a los 122 días de la fecha de emisión. Se recomienda a las familias utilizar los subsidios poco después de recibirlos.

El período de elegibilidad es del 1 de julio de 2024 al 4 de septiembre de 2025. Para obtener más información sobre EBT de verano, incluido cuándo y cómo se emitirán los subsidios para alimentos y cómo usarlos, visite [otda.ny.gov/SummerEBT](https://otda.ny.gov/SummerEBT).



Office of Temporary  
and Disability Assistance  
Summer EBT

Para obtener más información,  
visite [otda.ny.gov/SummerEBT](https://otda.ny.gov/SummerEBT)

